

Larrache, evidencias atípicas. ¿Tiahuanaco en San Pedro de Atacama?

MARIA ANTONIA BENAVENTE ANINAT, CLAUDIO MASSONE MEZZANO
y CARLOS THOMAS WINTER
Departamento de Antropología, Universidad de Chile

RESUMEN

Los autores en este trabajo se proponen los siguientes objetivos:

- a) Ordenar la evidencia contextual de los yacimientos Larrache Callejón y Larrache Acequia, basándose en nuevos antecedentes geomorfológicos disponibles para las localidades mencionadas.
- b) A partir de los resultados anteriores revisar algunas interpretaciones en torno al significado de la localidad de Larrache y aspectos teóricos relativos a la naturaleza de los contactos San Pedro-Tiwanaku.

Objetivos

Le Paige (cf 1964) al describir la localidad de Larrache señala que no se está frente a un cementerio de tipo similar a Quito, Yaye o Solor, sino frente a un conjunto de tumbas de *estilo diferente*.... "muy complejo, ubicado hasta hoy en tres zonas y también en dos pisos superpuestos"... (op. cit. 53).

Para explicar la complejidad y desorden de estos yacimientos, el autor hipotetiza dos avenidas de lluvia cordillerana que habrían tenido efectos catastróficos sobre dos cementerios estratigráficamente diferentes.

No es el interés principal de este trabajo comprobar la validez de la supuesta secuencia estratigráfica de los enterratorios; sino precisar el significado del material arqueológico atípico en San Pedro observable en Larrache.

Revisión de antecedentes arqueológicos y geomorfológicos

Este sitio ha proporcionado una serie de objetos correspondientes a contextos arqueológicos que, se desvían de la norma hasta el momento observada para la región de San Pedro en investigaciones realizadas por nosotros anteriormente (cf Thomas, Massone, Benavente, 1985; Thomas, Benavente, Massone, 1985).

Los contextos encontrados en Larrache sugieren que su atipicidad es producto de la instalación directa de un grupo foráneo llegado a la región de San Pedro. Es interesante señalar que diversos autores están de acuerdo en que estos objetos corresponden indiscutiblemente al más puro estilo Tiahuanaco (cf Bittman, Le Paige, Núñez, 1978: 36).

Es más, para Ponce Sanginés, estos objetos serán la evidencia comprobatoria de que "...huestes Tiwanakotas establecieron enclaves coloniales en la zona de Ayacucho en Perú y en Arica y Atacama en Chile, que después sirvieron de puntos claves en sus designios de conquista..." (cf 1972: 78).

Sin embargo, la comprensión de los rasgos atípicos que manifiesta el contexto arqueológico de Larrache pasa por una lectura detallada del diario de campo de Le Paige, que a continuación consignamos en sus partes pertinentes:

"Larrache Callejón 2° Piso

29 de Julio de 1960

En el mismo lugar encontramos de nuevo varios grupos de huesos muy destruidos por la humedad. No queda ningún vestigio de tejidos.

En un lugar: 1 cántaro antropomorfo
1 collar (tubitos largos de malaquita)
huesos molidos sin cráneo.

En otras dos partes: Un cráneo adulto (351) y un cráneo de niño (352) 80 cms. bajo nivel de terreno de cultivo.

En el último lugar (a la izquierda bajando hacia Sequitor) casi al final del Callejón, 4 cuerpos casi destruidos por la humedad, recogimos las cabezas (Nº 353 con gobelete utilitario, 354, 355 muy destruida) y el 4º Nº 356 deformado nos reservaba la mejor sorpresa, todos sus adornos de oro: 2 *en la cabeza* de los cuales el más largo sobre los ojos, 2 en el pecho; 1 en cada brazo, 1 en dos dedos, 1 vasito (treepied) pintado parece estilo Tiwanaku o mejor Recuay (Wilcawin). Tiwanaku (middleperiod) 800-900; 4 especies de anillos iguales de oro, 5 campanillas chicas en forma de D (de oro).

El nuestro estaba en cuclillas, los dos antebrazos puestos sobre las rodillas, a 50 cm. bajo el terreno de la huella (Callejón).

2 de noviembre de 1960

Seguimos excavando donde hemos encontrado la sepultura con adornos ¿Cuál fue nuestra sorpresa?... 11 cuerpos en un revoltijo tremendo Nº 359 tenía casi el mismo adorno que el Nº 356: 3 diademas; 2 brazaletes; 2 pectorales; 3 anillos; 3 sortijas; 3 campanitas (dos distintas).

Nº 358: 3 diademas de las cuales con ángulos redondos sobre los ojos; 3 adornos en forma de pluma de oro (fueron encontrados juntos cruzados y otras arriba de la cabeza); 2 pectorales circulares; 6 plaquitas chicas; 1 hacha del mismo metal encerrado con 3 baños de Zn o estaño; 1 hachita destruida de estaño; 1 hacha de cobre; 3 vasos de oro 2 antropomorfos.

21 y 22 de noviembre de 1960

Capa inferior (Chavín - Tiwanaku)

2 cuerpos

El primero deformado artificialmente (totalmente erecta?) muy delgadita, tenía en sus alrededores:

- Lámina de estaño: una larga y angosta en la altura de los ojos.
- Una placa larga y ancha moldeando y cubriendo toda la cara
- Varios pedazos a la altura del cuello, pero aún mucho más oxidados que los otros
- Tres campanitas de oro
- 11 dijes de malaquita para collar antropomorfos

El segundo de guagua, más delgadito todavía del cual podemos recoger 2 pedazos solamente tenía iguales:

- 2 láminas de estaño alrededor de la cabeza a la altura de los ojos y de la boca totalmente oxidados
- 9 campanitas de oro
- Un collar de tubos de malaquita

27 de noviembre de 1961

Cráneos 171 3-14 (muy deformados)

Con: 1 adorno de oro puesto sobre una piedra plana (chica) al lado derecho del cráneo 171 4

3 adornos de oro
3 campanitas de oro
1 anillo de oro."

A una distancia aproximada de 300 mts. del sitio descrito en la cita anterior se encuentra la zona de interés arqueológico denominada Larrache Acequia. Le Paige describe este yacimiento diferenciando dos capas:

a) Capa inferior (4 mts. de profundidad): Todos los cuerpos se encuentran revueltos y destruidos por el agua. Hay numerosos cántaros de greda tipo San Pedro de Atacama "rojo pulido" globulares con o sin orejas en el cuello y un cántaro negro antropomorfo.

b) Capa superior (3 mts. a 2.50 mts. de profundidad): Provista de alfarería San Pedro de Atacama negra pulida (ánforas, botellones, etc.). También se extrajo una cerámica color gris

claro con pintura en negro y rojo en forma escalerada, una larga pipa de greda, una maza de piedra pulida". (cf Le Paige, 1964, N° 3 : 54).

De la revisión de las medidas de los diferentes hallazgos reseñada por Le Paige, queda de manifiesto la independencia estratigráfica entre los adornos de oro y sus portadores con respecto al resto de las evidencias propias de la cultura San Pedro que al parecer, sí manifiestan cierto orden estratigráfico vertical.

Este último hecho a primera vista parece poco claro en las descripciones del autor, ya que menciona al describir los suelos del yacimiento, la presencia de dos sucesivas avenidas aluviales que habrían distorsionado y en cierto modo sellado sucesivas ocupaciones.

Remitiéndonos a fuentes geomorfológicas relativas al área de San Pedro, observamos que éstas citan los dos supuestos aluviones mencionados por Le Paige, no con miras a confirmar la exactitud de este hecho, sino para dejar sentado que gran parte del área de la región de San Pedro y Larrache en particular está dada por depósitos de tipo aluvial cuya superposición dataría desde el terciario inferior hasta la actualidad y teniendo una potencia superior a 267 mts. (cf Dingman, 1965 b apud Lagos, 1980: 35).

Como señalamos, este tipo de depósitos es aún más evidente en el área de Larrache, ya que esta localidad está ubicada en el abanico aluvial del río Vilama que se manifiesta en deposiciones de arcillas, arenas y rodados todos estremezados entre sí. Es importante recordar este hecho ya que la destrucción de material arqueológico debido a la humedad más que ser un producto directo de un fenómeno aluvial pareciera responder más bien al drenaje del río Vilama, cuyo cauce superficial desaparece en este sector.

De los textos citados de Le Paige parecieran desprenderse dos aspectos:

1. La perturbación del sitio que afectaría al yacimiento desordenándolo, y
2. La conexión entre los contextos que presentan evidencias de metales nobles y las evidencias correspondientes a un San Pedro temprano con tipos alfareros rojos pulidos, apoyándose en la profundidad similar entre uno y otro tipo de enterratorio conjuntamente con la base arcillosa de los entierros.

Ambos aspectos han sido cuidadosamente considerados y desechados:

1. Primero por la distancia que media entre los yacimientos citados (300 mt. aproximadamente), y
2. Por el hecho que los elementos asociados a los restos humanos no están revueltos, sino que claramente diferenciados. A tal punto que le permite discriminar la pertenencia de estos objetos a determinados individuos.

Con respecto al lecho común de arcilla, no hay mayores evidencias de que se trate de un estrato continuo, más aún esto podría ser la causa de que algunos entierros de Larrache Callejón se encuentren apiñados como él lo señala por el efecto diferencial de escurrimiento de aguas subterráneas a través de los diversos materiales que conforman el dicho depósito aluvial.

Todo lo anterior, creemos que constituyen pruebas suficientes para considerar que en Larrache estamos frente a dos modalidades de inhumación y sitios independientes.

Este hecho cobra importancia si pensamos que en Larrache Callejón (2º piso) constituyen un grupo que se aleja profundamente del patrón común de los distintos enterratorios de los otros cementerios de la zona de San Pedro.

Es más, las evidencias cerámicas de Larrache asimilables a la cultura San Pedro muestran una continuidad a través del tiempo representada por tipos ya sea del temprano (NB1, RP2, NB2, NBD1, RP3), del modal (NB3, NBD2, NB7, NB9, NB4) y prototípico (NB1 0 y NB8).

Comparación del material de Larrache con otros contextos atípicos de Perú y Argentina

Ese conjunto de hallazgos al igual que una serie de otras evidencias parecidas encontradas en Argentina (Río Doncellas, Prov. de Jujuy) (cf Rolandi de Perrot, 1974: 153), han preocupado a los investigadores. Llama aún más la atención la revisión del trabajo de Sergio Chávez (1985) relativo a la presencia atípica de contextos similares a un sitio a 40 km. al Sur de Pikillacta (Perú). En este trabajo, él estudia un conjunto de artefactos encontrados en los límites meridionales del territorio de Huari, pertenecientes al período del horizonte Medio II y aún cuando...

"la extracción de estos artefactos fue hecha por un aficionado sin seguir las reglas de excavación arqueológica. Después de conducir varias entrevistas con el descubridor se nos permitió documentar la colección, y además, logramos obtener datos del sitio de procedencia y las condiciones del descubrimiento" (cf Chávez, 1985: 1).

El hallazgo del Río Doncellas fue encontrado al interior de una vasija ordinaria cuya boca estaba recubierta con un puco (de muy mala calidad y cocción) y sobre él la parte basal de una olla tosca. Dos vasos efigies labrados en una aleación de plata y oro, un brazalete de cobre y zinc, tres colgantes de plata de forma circular (discos), un collar de malaquita conforman el dicho hallazgo que no presenta ninguna otra asociación con evidencias arqueológicas propias de la región (cf Rolandi, 1974: 153-160).

Por su parte Chávez (1985) nos da a conocer piezas que son si no idénticas, muy similares –no solamente en forma y material– sino que funcionalmente a las encontradas, a excepción de vasos efigies, a las de Larrache Callejón y Río Doncellas (Prov. de Jujuy). Destacan entre ellos: plumas ornamentales, placas pectorales, brazaletes, discos, cascabeles y bandas cefálicas. No obstante, las similitudes observadas en las piezas de metal noble que configuran los 3 contextos reseñados, es necesario señalar que solamente en el sitio de Larrache estos elementos se encuentran directamente asociados a restos humanos. Pero el común denominador de los 3 sitios mencionados (Larrache, Río Doncellas y Sur de Pikillacta) está dado por la recurrencia de determinados elementos y por su manifiesto aislamiento con respecto a restos arqueológicos propios de tales regiones. En suma, el hecho que comprobemos que el yacimiento Larrache Callejón, no es un sitio que ha sido perturbado por continuas avenidas, que los individuos y objetos inhumados están directamente relacionados in situ y además, que las evidencias metalúrgicas como las mencionadas han sido ubicadas en otras áreas, dan lugar a preguntarse, si individuos de procedencia Tiwanaku hubieran tenido asiento en Larrache. Si la respuesta fuese afirmativa, vuelve a surgir la interrogante relativa al carácter o naturaleza de esa presencia.

Con miras a determinar que la evidencia de Larrache es única para el área de San Pedro, es necesario revisar los contextos correspondientes a los distintos cementerios existentes en dicha área.

De esta revisión se observa que, fuera de Larrache, Le Paige describe para Quitor 1 una momia con adornos de plata similar a los de oro de Larrache: "Una placa sobre los ojos sostenida por otra placa larga y angosta que rodeaba la cabeza por detrás, una placa sobre la boca y varios otros anillos del mismo metal. Anillos, brazaletes, un cóndor con alas desplegadas en forma de pectoral" (cf Le Paige, 1964: 75).

También han sido descritas evidencias metalúrgicas similares para el cementerio de Solor 3: "En trinchera I –al norte– Este a un metro noventa y seis de profundidad aparecen los primeros restos de cerámica rota –negra pulida– que hacen pensar en un nuevo enterramiento.

A 2.10 mts. de profundidad y siempre al Este de la trinchera I, tenemos un cráneo en muy mal estado de conservación con una lámina larga y delgada de oro (¿cintillo?). La lámina tiene perforaciones en los dos extremos.

Tanto a 2.20 y 2.30 mts. de profundidad se encuentran ceramios completos de alfarería negra pulida (botellas, cántaros, tazas, etc.). Algo más abajo del cráneo (2.20) aparecen dos placas de oro (¿pulseras?) con perforaciones (4 y 2) en los extremos" (cf Orellana, 1961: sn).

Ahora bien, si comparamos las relaciones contextuales tanto de los sitios extranjeros (Río Doncellas, Sur de Pikillacta) como los del área de San Pedro (Larrache Callejón, Quitor 1 y Solor 3) se aprecia que entre ellos tanto Solor 3 como Río Doncellas manifiestan algún tipo de asociación con material cerámico propio de las regiones y cronológicamente ubicables.

En lo referente a Larrache, pareciera que por el número de elementos (incluyendo las propias inhumaciones), la calidad de material y el grado de aislamiento, las evidencias presuntamente tiwanakoides son las más tempranas que la de los restantes sitios en cuestión. Esta suposición estaría avalada por la presencia de vasos efigies, los que Ponce Sanginés (1971) ha ubicado en el período Tiwanaku IV o clásico, cuyos referentes se ajustarían temporalmente en torno a la fecha 667 d.C.

Por otra parte, dada las mismas cualidades antedichas en relación a Larrache, por un menor grado de aislamiento, y además, por una serie de indicadores que a continuación se describen, el hallazgo de Quitor 1 debiera ser cronológicamente más tardío. Los indicadores mencionados son:

1. La ausencia de oro, que es reemplazada por plata.

2. La clara asociación iconográfica entre el motivo del pectoral presente en una momia con la decoración del mango de una tableta asociada a su vez a otra inhumación (un cóndor con alas desplegadas).
3. La yuxtaposición recurrente entre tabletas decoradas con cóndores de alas desplegadas con cerámica negra casi pulida, ubicada ésta última en un lapso comprendido entre el 600 y el 900 d.C.

El sitio de Solor 3, parece aún más tardío por un menor número de elementos metalúrgicos, por la falta de aislamiento respecto a elementos locales y por la clara asociación con tipos cerámicos negros bruñidos (NBD2 y NB1 O). Es más, esto último ubicaría el hallazgo de acuerdo con antecedentes cronológicos disponibles tanto relativos (Thomas, Massone, Benavente, 1985) como absolutos (Román, Deza, Berenguer, Llagostera, 1984), alrededor del 750 d.C.

Remitiéndonos ahora a los sitios extranjeros, en lo que respecto al sitio al sur de Pikillacta queda de manifiesto el aislamiento de las evidencias en relación con la entonces localidad poblada de Hatun-Llagta, de la cual distaba 40 km y con todo otro tipo de elementos contextuales propios del área.

En lo referente a Río Doncellas, las evidencias que configuran el hallazgo se ubican alrededor del 600 d.C. (vasos de oro), haciendo suponer como posterior su depósito al interior de un cerámico local reconocido como tardío.

Resultados y formulación de hipótesis

Sintetizando los resultados de la reseña comparativa desarrollada puede decirse que:

- a) Este conjunto de hallazgos es el referente de la presencia de grupos exógenos portadores de rasgos Tiwanakoides. Esto se fundamenta en la atipicidad de los rasgos que describimos para los yacimientos de Larrache, Sur de Pikillacta, Río Doncellas y Quito. Además, esta atipicidad está directamente relacionada con restos humanos en Larrache y Quito.
- b) Estos grupos portadores manifiestan rasgos de segregación social, tal como lo referiría el aislamiento de los hallazgos con respecto a elementos contextuales propios del área. Esta situación se observa claramente en Larrache, Sur de Pikillacta y Quito. Con respecto a Río Doncellas, no es posible hablar con certeza de aislamiento ni de asociación. En efecto se trata de una correlación arqueológica entre elementos de distintas épocas (vasos efigies y otras evidencias de metalurgia con cerámica ordinaria), en torno a la cual no se tienen argumentos claros ni siquiera para formular hipótesis.
- c) El caso de Solor estaría mostrando la persistencia de la imitación de rasgos Tiwanakotas a nivel local. Influencias e imitaciones que perduran hasta cerca del milenio (p.e. los vasos prosopomorfos de Tchilimoya, labrados en madera—imitación de los vasos efigies).

Con miras a dimensionar el impacto de esta presencia exógena en la cultura San Pedro, se estima necesario revisar la evolución estructural del sistema cerámico y sus relaciones con el elemento tableta de rapé.

De acuerdo con los antecedentes manejados por quienes escriben (cf Thomas, Massone, Benavente, 1984; Thomas, Benavente, Massone 1985; y Massone, Thomas, Benavente, 1985a) el sistema cerámico de San Pedro manifiesta independencia con la probable influencia Tiwanakota en la región.

Dicho sistema, desde sus orígenes, manifiesta una clara estructuración dual en torno a ciertas formas las cuales se ordenan en oposiciones especulares. Este rasgo sistémico se mantiene invariado durante todos los períodos de la cultura San Pedro (Trasandino Prototípico-San Pedro Temprano, San Pedro Modal y San Pedro Prototípico).

El cambio más evidente de la influencia Tiwanakota, tal como se ha visualizado en análisis anteriores (cf loc. cit.) se relaciona con el elemento tableta de rapé, el cual a su vez manifiesta algún tipo de asociación con el sistema cerámico, y puede sintetizarse en las siguientes dos manifestaciones:

- a) La decoración de formas sencillas de tabletas de rapé preexistente con motivos iconográficos que intentan repetir las decoraciones exhibidas por la Puerta del Sol. Cabe señalar a manera de coincidencia que en el sitio al Sur Oeste de Pikillacta ya mencionado, se observan motivos similares, decorando allí la placa de los penachos de plumas de metales nobles (cf Chávez, 1985).

b) La decoración en forma de cóndor con alas desplegadas posado en un altar a modo de pirámide escalonada, y que exhibe en su pecho una cabeza humana. Esta decoración a su vez se opone a aquellas tabletas cuyo mango está decorado con cabezas humanas y solas.

En relación a la primera manifestación, debe señalarse que ésta se refleja en el sistema cerámico de San Pedro de Atacama en su pérdida de cohesión por segmentación del mismo, a través de asociaciones entre tabletas con claros motivos Tiwanakus y cerámica Negra y Roja Grabada.

La segunda manifestación (la decoración con motivo de cóndor y de cabeza) opone dos de los Ayllus: Quito y Coyo. En el primero predomina el motivo cóndor, en tanto que en el segundo predomina la decoración cabeza.

Esta oposición especular en cierto modo nos remite a una oposición del mismo tipo que ordena los materiales cerámicos Negro Casi Pulidos predominantes en Coyo y Negro Bruñido NB7 predominante en Quito.

Las evidencias contextuales disponible no permiten a la fecha ir más allá a nivel de conclusiones que lo referido por los resultados reseñados. Con todo los elementos que intervienen en las dos manifestaciones descritas, apuntan hacia una caracterización ceremonial del impacto Tiwanaku en el área de San Pedro.

El carácter ceremonial que se atribuye es debido a que las innovaciones que intervienen constituyen rasgos propios de la iconografía de Tiwanaku. Ellos se inscriben, además, en artefactos propios y bien limitados de la esfera ritual de San Pedro. Por otro lado, estos elementos se correlacionan fuertemente con los vasos troncocónicos grabados, que por su número y sus características parecieran indicar situaciones de status.

Todo lo anterior indicaría que este fenómeno estaría circunscrito a un segmento menor de la sociedad atacameña.

Caracterizado el impacto, sólo es posible formular una hipótesis de trabajo en torno a la modalidad de éste.

La construcción de esta hipótesis arranca de Roel Pineda (1966: 26) consignado por Mariscotti (1978: 146), relativa a la forma en que sacerdotes depositarios y administradores de fuerzas sobrenaturales reciben este poder: "*La montaña se presenta, entonces, en forma de cóndor con un hermoso ropaje de oro y plata y se posa en el pecho del auki rimachiq a quien sostienen dos forzudos acólitos porque el auki pesa mucho*",*

En la evidencia material disponible se encuentran los referentes de varios de los elementos simbólicos que estructuran dicha cita. En Quito 1 se observa un pectoral de plata –como ya se dijo– asociado a un fardo funerario. En ese mismo y en otros cementerios se observan tabletas cuyo mango está decorado con un cóndor de alas desplegadas y una cabeza en su pecho, en una curiosa inversión de lo descrito en la cita anterior. Asimismo el cóndor está posado sobre un altar escalonado. Al respecto, en muchos estudios relativos al área centro-altiplánica, cabe señalar que la pirámide escalonada es un elemento análogo a la montaña como símbolo cosmogónico.

De esta revisión es posible construir una primera parte de la hipótesis.

Las evidencias descritas para Larrache y su análogo en Quito 1 corresponderían a sacerdotes depositarios y administradores de fuerzas sobrenaturales.

La atribución exógena de estos individuos podría hipotetizarse y avalarse al remitirse a la interpretación dada por Mariscotti (1978) a un pasaje de Cobo (XIII, xxxvi): "Unos... como brujos", que eran *admitidos* por los incas en cierta manera..."

Es válido referirse a esta interpretación ya que se remite a un modelo de sacerdocio generalizado para el área andina, conocido bajo diversas denominaciones, pero su estructura básica corresponde a dos órdenes sacerdotales:

- a) Depositarios y administradores de las fuerzas sobrenaturales
- b) Manipuladores de dichas fuerzas e intermediarios entre éstas y la comunidad (cf Mariscotti, 1978 passim).

A nivel de cultura material, en la localidad de San Pedro se visualizarían estas dos órdenes sacerdotales, a través de los contextos de los personajes de Larrache y Quito y las diversas manifestaciones contextuales que con algunos elementos como el cóndor o Puerta del Sol, están

* Destacado en cursiva es nuestro.

